DECLARACIÓN JURADA

COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTÍN

En cumplimiento de la Res. 123/20 de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, se hace saber que el Colegio de Abogados de San Martín ha recibido la declaración jurada cursada por correo electrónico correspondiente a:

**Todos los datos solicitados son de carácter obligatorio**

Dr/a. (nombre y apellido completo):  
DNI:

Tomo:

Folio:

Teléfono de contacto:

Domicilio electrónico:

Recepcionada por e mail: Día/ mes/ año

Exposición de los motivos en que se funda el pedido:

Descripción de los documentos escaneados en adjunto (documentos/ certificados, etc).

*Firma y sello profesional peticionante*

**ESTE DOCUMENTO, SELLADO POR EL COLEGIO, SERÁ ENVIADO AL PETICIONANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES QUE CORRESPONDAN.**